

2025-05-01

Capitanes

Autor: Capitanes

Género: Columna

<https://www.reforma.com/capitanes-2025-05-01/op291748>

Héctor Hernández Pons-Torres

Es presidente del Consejo de Administración y director de Grupo Herdez, que aprobó la separación de su unidad Nutrisa para cotizar de forma independiente en el mercado de valores. Nutrisa, que incluye marcas como Moyo, Cielito Querido Café y Chilim Balam, tendrá una estructura administrativa, comercial y financiera propia.

El reto de la ciberseguridad

Un tema que vale la pena revisar de cara a la próxima Convención Bancaria, debido al impacto en el sector financiero, es la ciberseguridad.

Kaspersky, que en México dirige Jaime Berditchevsky, lanzó un nuevo análisis sobre el panorama de amenazas en el sector financiero.

Entre sus hallazgos destaca que en la región de América Latina, México es el país con mayor número de ataques de troyanos bancarios dirigidos a computadoras. A nivel mundial está en el top 10 de las naciones más afectadas por esta amenaza.

La firma advierte que el riesgo es enorme, pues los ciberdelincuentes están redirigiendo sus ataques a usuarios y organizaciones que aún dependen de estos equipos para realizar operaciones financieras.

Uno de los actores más agresivos, por ejemplo, es Grandoreiro, un troyano bancario de origen brasileño que se ha convertido en una amenaza global.

En el último año, este malware ha intensificado su actividad en México, al distribuirse mediante correos falsos que utilizan como anzuelo comprobantes de pago y documentos de CFDI, lo cual ha afectado a clientes de al menos 30 bancos. Además, ha provocado más de 51 mil incidentes en el País.

La alerta se extiende también a los dispositivos móviles, pues en 2024, los troyanos bancarios dirigidos a smartphones crecieron 3.6 veces a nivel mundial.

Y aunque México aún no lidera esta estadística, el aumento del phishing financiero y la creciente sofisticación de los ataques apuntan a la necesidad de que las instituciones financieras se anticipen a los ataques con nuevas estrategias.

Apuesta reaseguradora

La empresa de seguros THB México confía en mantener el nivel de crecimiento de 10 por ciento que ha tenido.

La compañía, que en México capitanea Octavio Careaga, es filial de la distribuidora mayorista de seguros estadounidense AmWins, con presencia en 115 países y con 44 mil 500 millones de dólares anuales en primas colocadas.

THB México se especializa en reaseguro de infraestructura como puertos, carreteras, embarcaciones, aviones, transporte de carga, edificios y plazas comerciales.

El 80 por ciento de sus ingresos proviene precisamente de este tipo de seguros, con clientes de Gobierno y del sector privado.

Si bien su meta es mantener su avance de dos dígitos, la compañía está consciente de que la crisis arancelaria que se ha dado desde el inicio de la Administración Trump en Estados Unidos pueden afectar sus planes de crecimiento si sus clientes reducen la contratación de seguros.

Como parte de su modernización, THB México trabaja en la digitalización de sus procesos internos y en la mejora de servicios a sus clientes.

Exigen un lugar

Este 1 de Mayo, en la tradicional marcha de los trabajadores, se le hará un planteamiento a la Presidenta Claudia Sheinbaum: que los sindicatos sean incluidos en las negociaciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), previstas para 2026.

Esta es una exigencia que han manifestado líderes como Francisco Hernández Juárez, secretario general del Sindicato de Telefonistas, y Rodolfo González, líder de la CROM.

La idea es tener un lugar, como ya lo tienen los empresarios en el Cuarto de Junto, conformado bajo el paraguas del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), y que encabeza Judith Garza.

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar señaló que en una reunión que se tiene prevista con la Mandataria a la 14:00 horas le harán el planteamiento y esperan tener un compromiso del Gobierno en ese sentido.

El sector obrero ha estado excluido de las negociaciones comerciales, incluso cuando se acordó el T-MEC y se le dio relevancia al derecho que tienen los trabajadores a la negociación colectiva.

capitanes@reforma.com